

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

Labor sanitaria.—En libertad.—Llegada de tropas.

ALICANTE, 5.—Con el fin de que desaparezca o disminuya lo más pronto posible el peligro de propagación de las fiebres de Malta que venimos padeciendo, el gobernador ha dado órdenes para la vacunación de las cabras existentes en este término municipal. Algunos patronos cabreros habían puesto alguna resistencia a esta medida sanitaria.

El paludismo sigue decreciendo considerablemente.

Del castillo de Santa Bárbara han salido en libertad los obreros Celerino Pérez, Vicente Gómez, Emilio Mira y Francisco Ferrer; quedan aún detenidos en este castillo Juan Gómez y Cipriano Bertrou.

No sabemos los motivos que habrá para no haber salido a la vez estos dos trabajadores y los seis de Denia que allí quedan.

Para la formación del campamento de tropas de la reserva instalada en la partida denominada de Rabasa van llegando tropas. Últimamente ha llegado una sección de telegrafistas destinada a ocupar el campamento mencionado.—R. Sierra.

Denuncia de un contrato.

ELCHE, 5.—El contrato de arriendo de cobranza de cédulas personales ha sido denunciado por el gobernador, fundándose en que es lesivo para los intereses municipales.

Como consecuencia se pide responsabilidad pecuniaria de veinte mil pesetas a los concejales que han aprobado el referido contrato.—C.

Ex concejales socialistas absueltos.

MADRIGUERAS, 5.—Los compañeros Amalio Merino y Marcelino García, ex concejales socialistas, fueron denunciados por varios patronos panaderos en venganza por haberles decomisado mucho pan falso de peso hace tres años. La denuncia les acaró la destitución del cargo de concejales y el ser procesados.

El día 14 del pasado mes se ha visto la causa que se seguía a nuestros camaradas, resultando absueltos, como era de esperar.

Algo podríamos decir sobre estos procesamientos; pero nos abstendremos de hacerlo en virtud de las actuales circunstancias.—J. Honrubia.

Nuevo Ayuntamiento.

VALL DE UXO, 4.—Ha sido destituido el Ayuntamiento que componía la Junta de Asociados, formado en 1.º de octubre y se le ha constituido otro compuesto por tres médicos, dos farmacéuticos, dos abogados y un droguero, entre otros.

A los socialistas se nos ofrecieron dos puestos, para los que fueron designados los compañeros Pascual Palari y Francisco Calvo, de la Agrupación y Juventud, respectivamente, que no han aceptado, en cumplimiento de los acuerdos del Partido.

Los republicanos nombrados tomaron posesión del cargo.—Miguel.

Notas alcoyanas.

ALCOY, 5.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité que ha de actuar durante el año 1924, quedando éste constituido en la forma siguiente:

Presidente, Rogelio Cantó; vicepresidente, Enrique Domínguez; secretario del exterior, Santiago Gadea; secretario de actos y del interior, Rafael Soler; tesorero, José Pérez; contador, Rafael Laliga; vocales: Emilio Araed, Salvador Jordá, Vicente Llodrá, Juan Crespo y Guzmán Miralles.

Comisión revisora de cuentas: Remigio Olcina, Santiago Sempere y Joaquín Pico. Recaudador, Baldomero Carboneu. Corresponsal informativo de EL SOCIALISTA, Ramiro del Serpis.

La Juventud Socialista también ha renovado su Comité, que lo constituyen los siguientes compañeros:

Presidente, Enrique García; vicepresidente, Julio Cantó; secretario primero, Eugenio P. Balaguer; secretario segundo, Vicente Santonja; tesorero, Antonio Llácer; contador, Ricardo Sanabre; vocales: Adolfo Nomeduz, José Ortiz y Rafael Laliga. Comisión revisora: Jorge Serra, Pura Laliga y Pura Miralles.

Recaudador, Francisco Jordá. El pasado domingo celebró en el campo de El Collau un partido de campeonato de fútbol entre los equipos Athletic F. C., de Valencia, y Real Alcediam Deportivo, de Alcoy, terminando éste como el baile de Torreente; a palos.

Para restablecer el orden entre los futbolistas hubo de intervenir la guardia civil y algunas parejas del Cuerpo de Seguridad.

Decididamente, este deporte nos va resultando el preludio de una nueva civilización.—Corresponsal.

De un accidente de trabajo.

CANDELEDA (Avila), 5.—El obrero Ángel Mesa sufrió un accidente de trabajo, a consecuencia del cual se rompió una pierna. El hecho ocurrió en diciembre de 1922 y el patrono, Manuel Farinás, le recomendó que no acudiera al Juzgado, puesto que él estaba dispuesto a abonarle todo lo que le correspondía.

Como pasara algún tiempo y el patrono no abonaba la indemnización, el obrero le requirió para que le pagase, pues estaba muy necesitado, y el señor Farinás, con todo descaro, le ha dicho que espere a ver lo que daba de sí la cojera. Ya en fines de agosto último, el patrono, en un juicio de conciliación a que fue citado por demanda del obrero, contestó que no tenía nada que pagarle. El compañero Mesa llevó el asunto a primera instancia, después de abonar dieciocho pesetas por el certificado del juicio de conciliación, y este Juzgado falló en su contra, por lo cual ha tenido que apelar al Supremo.

Buena odisea la que hace recorrer a este compañero un patrono desaprensivo. A. Fernández.

Acto de compañerismo.—Mutualidad Salgado.

Se está constituyendo una Mutualidad en este pueblo merced a la iniciativa de nuestro querido correligionario el doctor Salgado, que desde hace algunos meses se encuentra en esta población, donde cuenta con grandes simpatías y un gran prestigio profesional por su trato amable y generoso y por su competencia en la profesión que ejerce.

El camarada Salgado pondrá a disposición de la Mutualidad, sin percibir por ello ninguna remuneración, sus servicios médicos-quirúrgicos y todos los aparatos profesionales de que dispone.

El domicilio de la Mutualidad Salgado—éste es el título que llevará—es en la calle Mayor, número 43, donde nuestro correligionario tiene instalados dos aparatos para la aplicación de los rayos X, autoclave, vitrina y cama operatoria, todo a la moderna.

Confiamos en que el éxito coronará la iniciativa del querido correligionario Salgado.—Cabrera.

Desacatando un acuerdo.

TOLEDO, 6.—A pesar del acuerdo de la Junta Local de Reformas Sociales, las tabernas se abren los domingos, apelando a pretextos que a nadie convencen.

Es decir, a los taberneros si les convenien, puesto que son los que salen beneficiados.

Peró conste que todos los vocales de la Junta, no sólo los obreros, han votado por el cierre, y que si la ley se burla no es culpa nuestra.—L.

Cambio de nombre.

GIJÓN, 6.—La Sociedad Obrera denominada «Primero de Mayo» ha tenido que cambiarse el nombre, por existir ya otra con ese título, y en lo sucesivo será «Sociedad de Trabajadores del Musel».

Pertenece a la Unión General desde hace años.—M.

Los efectos de una carta.

VALENCIA, 5.—Ha causado muy buena impresión entre los obreros valencianos la carta que el presidente del Instituto Nacional de Previsión ha dirigido a los vocales obreros de la Comisión Paritaria, nuestros queridos correligionarios Cabello, Gana y Sanchis, y que ha publicado EL SOCIALISTA, felicitándoles por su actuación en dicho organismo.

Como socialistas y como obreros nos felicitamos de que sea reconocida la actividad y acierto en su cometido de nuestros dignos representantes por persona de tan probada rectitud e interés por nuestra clase como el general Marvá.—Irazzo.

Intransigencia clerical.—Los aspirantes a cargo.—Los espontáneos.

ALCIRA, 6.—El día 3 se efectuó el entierro del que en vida fué nuestro compañero Ricardo Santamaría. Su muerte fué repentina. Después de trabajar por la mañana del día 2, llegó a su casa y momentos después dejaba de existir.

La familia del finado, que seguramente no pensaba como él, llamó al clero para que asistiera al entierro y fué toda la plana mayor. Pero lo interesante del caso fué lo siguiente: A la hora convenida salió la comitiva del punto de partida, y al llegar frente al edificio del Centro Obrero Socialista, los que conducían en hombros al cadáver se dirigieron hacia la puerta principal del mismo, al objeto de hacer la ceremonia de su despidio por última vez. Entonces, el clero siguió hacia adelante, sin tener en cuenta para nada la misión que debía cumplir.

La numerosa concurrencia que acompañaba al difunto siguió su ruta, y el clero se marchó a sus iglesias, sin haber llegado a la mitad del camino del sitio donde se despidió el duelo.

Este acto ha ridiculizado a los sacerdotes, y no se comenta otra cosa en Alcira.

Mañana, viernes, publicaremos un magnífico estudio de nuestro correligionario

Fernando de los Ríos

acerca de tema tan trascendental como el de la cuestión agraria, escrito expresamente para EL SOCIALISTA, titulado:

A LOS SOCIALISTAS Y SIMPATIZANTES.—NECESIDAD DE UNA INFORMACION AGRARIA

El cuestionario que nuestro compañero propone es de un interés extraordinario, y debe llegar a todas las organizaciones agrarias de España, para lo cual, en cada región, deben tomar a su cargo la propaganda del número especial del viernes próximo en que insertaremos el meditado trabajo de nuestro correligionario, que deben conocer todos cuantos dependen de la Agricultura.

Donde no haya Agrupación Socialista o Sociedad Obrera, deben hacernos los pedidos los camaradas que simpatizan con nuestros ideales y se interesen por la cuestión agraria.

El trabajo de Fernando de los Ríos hará muy cerca de una plana, y se insertará el viernes próximo. De aquí a esa fecha es necesario que los Comités y Directivas en todos los pueblos agrarios preparen la propaganda de esta encuesta, que será recogida por los organismos de campesinos con verdadero júbilo, por ser la base de futuros estudios, hasta lograr la emancipación de los esclavos de la tierra.

¡Actividad, socialistas y agrarios, para que EL SOCIALISTA de mañana, viernes, llegue al último rincón de España! ¡Haced pedidos a la Administración, tomando a vuestro cargo, en cada región, esta propaganda de la encuesta de Fernando de los Ríos!

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 4 del actual se trató, entre otros asuntos, del nombramiento de nuevo secretario. Este cargo estaba vacante desde que se efectuó la inspección gubernativa, de la que resultaron cargos graves contra el anterior secretario, al que se obligó a abonar 1.500 pesetas que faltaban del Pósito.

La vacante fué sacada a concurso, presentándose una infinidad de candidatos, entre los que figuraban un ex secretario, dos ex alcaldes (uno de Sánchez Guerra y otro reformista) y seis o siete señores cargados de títulos académicos.

Jugaron las influencias hasta tal punto que el gobernador determinó nombrar al mismo el secretario. Pero uno de los concejales protestó del nombramiento, alegando que la persona designada estaba en entredicho por haber resultado cargos contra ella de la inspección realizada por el delegado gubernativo. A esta protesta se unieron otros concejales, uno de los cuales la funda en que el nuevo secretario es político. Ya veremos en qué queda todo esto.

En la última sesión intervino el compañero Pedro García para denunciar el abandono en que se tiene la fiscalización de los artículos de primera necesidad y el repeso del pan; que no se colocan en los comercios los cartones anunciando el precio de los artículos, y que donde se cumple esta disposición gubernativa se le dice al público que no hay existencias, ofreciendo otras a precios más elevados. Terminó pidiendo al Ayuntamiento que imponga el cumplimiento de todas las disposiciones que guarden relación con las subsistencias.—P. García.

¡Ya era hora!—El «Rabazo», en capilla.—Un juez detenido.

SEVILLA, 6.—Previa disposición del ministerio de Fomento, la Delegación de Hacienda ejecutó el fallo por virtud del cual el Tribunal Supremo condenó al accaparador señor Sánchez Dalp al pago de una multa importante 750.000 pesetas, por no haber hecho la declaración de existencias de trigo y aceite que clandestinamente retenía en su finca de Caralungo.

Ya ha entrado en capilla el condenado a muerte conocido por el «Rabazo». Se ha perdido toda esperanza de indulto, no obstante lo cual se sigue demandando.

El expediente abierto para comprobar si efectivamente el «Rabazo» tiene perturbadas sus facultades mentales parece ser que ha tenido un resultado desfavorable para el reo.

Cuando estas noticias se publiquen, si no hay orden en contrario, se habrá cumplido la sentencia.

El juez que fué de Chiclana don Luis Luna Fernández ha sido detenido a requerimientos del sacerdote don Fernando Salado, quien le acusó de que aquél le había amenazado de muerte.—Cardenal.

Paralización de trabajos.—Una conferencia.

MALAGA, 6.—Han sido paralizados los trabajos de una mina que se explotaba en Marbella, quedando en paro forzoso unos doscientos obreros.

No se conoce el fundamento que para esta paralización haya tenido la Sociedad explotadora.

El profesor americano don Rodolfo Sane ha dado una conferencia en la Sociedad Malagueña de Ciencias sobre el tema «Quién es superior, el hombre o la mujer», manifestando que no existen juicios bastantes para poder apreciar la superioridad de un sexo sobre otro.

La conferencia fué ilustrada con proyecciones admirables.—T.

Notas de Barcelona.

BARCELONA, 6.—Ha fallecido en Figueras el que fué consecuente republicano federal señor Martín Carreras.

—Mariano Lrján Aparicio y Dimas González Gaspa han ingresado en la cárcel, porque fingiéndose policías intentaron estafar al dueño de una tienda y detener a una mujer.

—El señor gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al padre superior de la iglesia de los Capuchinos, de la calle Baja de San Pedro, por permitir la entrada en dicho templo a unas jóvenes que cubrían sus cabezas con la capucha de los «pomells de choventut». A los padres de las jóvenes se les multó a cada uno con 50 pesetas.

También fué multado con 500 pesetas el cura de Moncada por presidir la cabalgata de «Els tres toms», en la que figuraba una carroza con banderas catalanas.

La misma suerte corrió el farmacéutico de dicho pueblo, y a los individuos que participaron en dicha fiesta se les ha multado con 250 pesetas.

—Ha sido puesto en libertad el sindicalista Plaia.

—Se ha dado en ésta un caso de fecundidad digno de mención, no porque sea el primero, sino por las condiciones en que se encuentran los protagonistas.

La esposa del obrero Agustín Ortega, María Cano, ha dado a luz en un parto tres hermosos niños.

El matrimonio aludido ya tiene cuatro hijos, el mayor de nueve años. El escaso salario de este infeliz obrero no le permite atenderles cumplidamente. Compréndase ahora la horrible situación de este matrimonio.

No tienen ropas con qué atender a estos tres inocentes niños. Dada su desesperada situación, fué el esposo en busca del gobernador y del alcalde para que le auxiliasen, sin ser atendido.

—Se van a morir estos tres niños? El subsidio de maternidad, si la esposa de Ortega no está incluida en el Censo, ¿no podría prestarse?

¡Por humanidad no deben dejar las autoridades de prestar apoyo al matrimonio en cuestión!

—Ha dimitido el diputado de la Mancomunidad don Juan Mas.

—El ex diputado señor Massó y Lloréns ha sido destituido del cargo de director de la Escuela de Industrias textiles de la Universidad Industrial.—Tarrín.

El más fino, el más puro COÑAG FARO

Pedido en todas partes BARMETRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

Sindicato Minero de Vizcaya

El próximo día 10 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en la Casa del Pueblo de La Arboleda una reunión plenaria del Sindicato Minero, convocada por el Comité Ejecutivo, en la que se discutirá el orden del día siguiente:

- 1.º Presentación de credenciales.
2.º Gestión del Comité.
3.º Lectura de cuentas del Sindicato y de la huelga.
4.º Punto donde ha de residir el Comité Ejecutivo.

5.º Gestión de los delegados a los Congresos de Mineros y de la U. G. de T. de Vizcaya.

Proposiciones del Comité Ejecutivo.—¿Procede nombrar un secretario retribuido? Procedimiento a seguir para su nombramiento.

¿Procede renovar el reglamento para darle mayor amplitud y subsanar los errores que en él se notan? ¿Qué destino se ha de dar a las 4.619,70 pesetas sobrantes de la huelga?

Si procede practicar la solidaridad con la familia del que iba a ser secretario de este Sindicato, León Meana. ¿Que se reclame a los patronos mineros aumento de sueldo.

Reclamaciones al Gobierno: a) Que se conceda por decreto la inspección obrera en las minas, en tanto el proyecto del Código minero sea ley. b) Reforma de la ley de Accidentes del trabajo en el sentido de considerar como accidentes las enfermedades profesionales del minero y que se concedan rentas vitalicias por accidentes. c) Que se conceda a las organizaciones obreras el control en las industrias.

Proposiciones de las Secciones.—Que se reclame a los patronos mineros el aumento de jornal de 1,50 pesetas por día.—Sección de La Arboleda.

Que se establezca un tipo de jornal mínimo base sin aumentos transitorios.—Secciones de La Arboleda y Ortuella.

Que los patronos cuyos días de paga tienen señalados los 2, 9, 17 y 25 de cada mes señalen un día fijo a la semana, y que éste sea el sábado.—Sección de La Arboleda.

Que no haya más que dos fiestas al año, además de los domingos: la una que sea el 1.º de mayo, y la otra la que los patronos designen.—Secciones de La Arboleda y Ortuella.

Que se hagan por cuenta de los patronos chavolas en todos los cortes donde puedan guardarse los obreros durante las horas de comer.—Sección de La Arboleda.

Que donde existan hornos de calcinación se instalen cuartos de baño.—Sección de San Salvador del Valle.

Que el Comité Ejecutivo haga un estudio del alza que han experimentado las subsistencias, y, si procede, con arreglo a ello, se haga la reclamación de aumento de salarios.—Secciones de San Salvador del Valle y Ortuella.

Que se faculte al Comité Ejecutivo para hacer la reclamación cuando lo crea conveniente.—Sección de La Arboleda.

Que se nombre un secretario general del Sindicato con el sueldo mensual de 300 pesetas, y cuando tenga que ausentarse de la localidad por causas de la organización, sobre los viajes y la comida.—Sección de Ortuella.

Que se exija de los patronos mineros que cumplan con la obligación que tienen de abonar las horas extraordinarias como tales.—Sección de Ortuella.

Que se establezca el sistema de cotización por medio de sellos en vez de recibos. Sección de Ortuella.

La gestión del Comité Ejecutivo va expuesta en una detallada Memoria que se refiere a las siguientes cuestiones: Reclamación de aumento de salarios, propiedad y enseres del Sindicato, provisión de la plaza de secretario, solidaridad, frente único de mineros, la huelga, ingreso en la Unión General de Trabajadores de Vizcaya, propaganda, periódicos y revistas y situación actual del Sindicato.

Un tema polémico.

Nuestro querido correligionario Federico Landrove, profesor de Matemáticas de la Normal de Valladolid, ha explicado dos magníficas lecciones en la Universidad Popular que el Centro Obrero de la capital castellana tiene creada y que tan excelentes servicios presta al proletariado vallisoletano.

Las lecciones de Landrove han sido tomadas taquígraficamente, y se publicarán en EL SOCIALISTA íntegras, en la seguridad de que ni un solo correligionario estudioso dejará de leer, oír y comentar las conferencias de nuestro camarada, que ha abordado en su trabajo el siguiente tema:

«Examen de un contraproyecto socialista de la defensa nacional :: Nuevos puntos de vista del Socialismo internacional en este problema» :: :: :: :: ::

El tema es de gran actualidad internacional. Landrove no pretende imponer sus particulares puntos de vista a nadie; pero los expone con tal sugestión que serán muchos los convencidos. Es, desde luego, un tema que se presta a la polémica, noble, elevada, de crítica de alta tática.

Pensábamos publicar en folletín el trabajo de Landrove, pero duraría su publicación varios días. Preferimos—y el lector así lo reconocerá, porque se lee «de un tirón» lo que Landrove escribe o dicta—darlo en páginas enteras—una o varias—de nuestro periódico.

La semana próxima, pues, insertaremos las lecciones de Landrove, que esperamos sean leídas con verdadero interés.

En la seguridad de que lo merece, recomendamos a los corresponsales y a las entidades socialistas que hagan pedidos especiales de los números de la semana próxima en que aparezca íntegro el meditado estudio de nuestro correligionario. ¡Propagad EL SOCIALISTA, camaradas!

EL SOCIALISTA.—Teléfono 15-77 J.

Los emigrados españoles en Camagüey

Firmada por más de cuarenta emigrados, hemos recibido una carta enviada desde Camagüey, en la que se nos recomienda aconsejemos a los trabajadores españoles, principalmente a los campesinos, que no se dejen engañar por los agentes de emigración cuando les digan que allí se vive muy bien y se gana mucho dinero.

«Aquí—nos dicen—, apenas se gana para comer; todo está carísimo; nada está en relación con los sueldos que se ganan, a pesar de estar en época de la zafra. No quisieramos ver de nuevo al cuadro del año 1921, en que los españoles pulaban hambrientos por las calles de la Habana, pues los que tenían algunos ahorros en los Bancos aun no han podido recogerlos a causa de la moratoria y la quiebra de dichos establecimientos.»

Refiérense nuestros comunicantes a los medios de que se han valido un considerable número de emigrantes para volver a España, y terminan insistiendo en que se procure por todos los medios hacer llegar a conocimiento de los trabajadores del campo el que no vayan a la Habana, rogándonos recomendamos la publicación de estas líneas en toda la prensa obrera.

Febrero 1924.

Saludo a Pablo Iglesias

SANTANDER, 6.—Varios amigos del Partido Socialista han enviado al «buelo» el siguiente telegrama:

«Reunidos socialistas y simpatizantes del sexto distrito en cena íntima pro gestión minoría socialista municipal, dedicarle cariñoso recuerdo, anhelando su mejoría.—Agapito Ramírez.»

El camarada Bruno Alonso no pudo concurrir por estar enfermo, y se nombró una Comisión que fué a visitarle a su domicilio.—Vasay.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERA. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Accidentes del trabajo

Teoría y práctica de la responsabilidad.—Comentarios, jurisprudencia y formularios a la ley de 10 de enero de 1922, reglamento de 29 de diciembre del mismo año, con el procedimiento de la de Tribunales industriales y legislación complementaria.

Acaba de publicarse este interesantísimo tratado, que forma el volumen XXXIX de la «Biblioteca de Manuales Reus de Derecho», cuyos autores, los señores Rodríguez Martín (Antonio), fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla, y Alarcón Horcas (Salvador), juez de primera instancia de la misma capital, hacen en él un magistral y detenido estudio doctrinal y práctico de toda la legislación española vigente en la materia, comentando y concordando minuciosamente los artículos de la ley de Accidentes de trabajo, con la jurisprudencia pronunciada hasta el día sobre los mismos. A continuación se inserta el reglamento para la ejecución de la citada ley, y figurando en apéndices la legislación complementaria (Catálogo de mecanismos preventivos, Reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de dicha ley, ídem a las obras y servicios de la Administración de Marina, etc.). Viene después la ley de Tribunales industriales (organización, procedimiento, jurisprudencia), y, finalmente, numerosos formularios, de un gran valor práctico para cuantos casos puedan presentarse. El libro, que encabeza un estudio sobre el contrato de trabajo y la responsabilidad por sus accidentes, consta de 650 páginas; va encuadernado en tela y se vende al precio de 12 pesetas en Madrid y 12,50 en provincias. Los pedidos, a la Administración de este diario y a la

EDITORIAL REUS, S. A. Cañizares, 3 duplicado y Precados, 6. Madrid (XII).

Café Bar SIGLO XX

Plaza del Angel, 19.—Teléf. 36-34 J. Corvecería.—Mariscos.—Boadillos :: en toda clase de fiambras. :: Especialidad en ensalada rusa.

Única sucursal: Glorieta de Quevedo, 2. Teléfono 24-27 J.

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

LA MUTUALIDAD OBRERA

CONSULTORIOS: Cava Baja, 1, principal; Atocha, 94, principal; Alcántara, 16, hotel; Luna, 10, principal; Eloy Gonzalo, 18; Girona, 6 (Puente de Vallecas); O'Donnell, 39, principal (Tetuán de las Victorias).

SERVICIO ANTIDIPTERICO: Alcántara, 16, hotel. CLINICA OPERATORIA: (Cirugía y toxicología): Eloy Gonzalo, número 18, hotel.

ESPECIALIDADES: Otorinolaringología, Oftalmología, Dermatología y Sifilografía. FARMACIAS: Mesón de Paredes, 20; San Bernardo, 15; Valencia, 5; Pacífico, 7; Hermosilla, 3; plaza de Chamberí, 1; O'Donnell, 21 (Tetuán).

DEPOSITO Y LABORATORIO: Martínez Campos, 1. Todo obrero consciente debe pertenecer a La Mutualidad Obrera.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrentados, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

LO DEL DIA

La carestía de las subsistencias.

El gobernador, duque de Tetuán, hizo ayer ante los periodistas una exposición de los motivos que determinan los precios de los principales artículos alimenticios.

Se nombra nuevo subsecretario de Trabajo.

La reunión que celebró ayer el Directorio se prolongó durante dos horas, y al terminar el Consejo manifestó el general Vallespina que al subsecretario del ministerio de Trabajo, señor Flórez Posada, le había sido admitida la dimisión para que pueda marchar al extranjero, donde desempeñará, con carácter semi-oficial, un cargo en la Sociedad de Naciones. Para la subsecretaría vacante ha sido nombrado el abogado de Barcelona don Eduardo Arnós y Pérez.

El salvamento del acorazado «España».

Para proseguir los trabajos planeados en relación con el propósito de salvar el acorazado «España» se ha dispuesto por real orden que una Comisión de oficiales y jefes de la marina de guerra se traslade a Southampton para contratar, por gestión directa, doce aparatos anfíbios tipo «Bombers», de la Casa Supermarine Aviation Works.

Además de los gastos de viaje se acredita al jefe de la Comisión 100 pesetas diarias y a los oficiales 75 pesetas por el mismo concepto. Para abono de la mitad aproximada del coste de la ciudad escuadrilla se pondrá en Londres a disposición del citado jefe la suma de 630.400 pesetas.

El duque de San Pedro de Calatino.

Para fijar su estancia en el extranjero durante un período de tiempo indefinido saldrá en breve de Madrid el conocido aristócrata duque de San Pedro de Calatino.

La mañana en Palacio.

El presidente del Directorio despachó brevemente con don Alfonso. No hizo ninguna manifestación a los periodistas.

Don Alfonso recibió en Audiencia a varios señores.

En la Presidencia.

Esta mañana conferenció con el general Vallespina el subsecretario de Gracia y Justicia; el general Riquelme visitó a varios vocales del Directorio; el director de la Casa de la Moneda conferenció con el general Vallespina, y el ex ministro de Hacienda del Majzen, el moro Bennuna, con el general Gómez Jordana.

También estuvo en la Presidencia el subdirector de Seguridad.

Despacho.

Despacharon en el ministerio de la Guerra con el presidente los subsecretarios de Gobernación e Instrucción pública.

Reclamación a Gracia y Justicia

Hace más de un año se publicó en EL SOCIALISTA un sueldo en el cual se reclamaba el abono, a los jurados del Tribunal industrial de Bilbao, de las dietas correspondientes a los meses de septiembre a diciembre de 1921.

Algo más tarde, en «El Liberal», de Bilbao, se hizo idéntico ruego. Días después, en este último periódico, se insertaban unas líneas semi-oficiales en las que se decía que no era posible el abono de dichas dietas en la forma en que se insinuaba; pero que se trabajaba por conseguir la aprobación de un crédito extraordinario con objeto de verificar el pago.

Como, a pesar del tiempo transcurrido, aun no ha llegado ese momento y tenemos noticia de que alguno de los jurados obreros ha elevado una instancia al ministerio para que se le abone lo que se le adeuda, esperamos del señor subsecretario de Gracia y Justicia atienda dicha reclamación, pues es lógico e injusto que un Tribunal que obliga a los patronos a abonar a sus obreros lo que en justicia les corresponde no perciba él los honorarios que le asigna y debe abonarle el Estado.

POR LOS TRIBUNALES

¿Envenenada?

Empezó la sesión de ayer con el examen del testigo Vega, sacerdote rural, que oyó decir en su pueblo a don Plácido Lozano, tascador del Monte de Piedad, y compañero de profesión del viudo de doña Isabel Múgica, que éste estaba disgustado porque un droguero amigo de la familia (alude al señor Aragón) suministraba drogas a su esposa para amillar la diabetes que padecía. Esta declaración causó la natural sensación.

El defensor, señor Doval, solicitó una inspección ocular en la farmacia, a lo que se opuso la acusación y negó la Sala, aduciendo que hoy no estará seguramente en el día del hecho.

Seguidamente, y elevadas a definitivas las conclusiones, el fiscal, señor Temes, acusó, solicitando responsabilidad penal y civil al farmacéutico y pidiendo sentencia condenatoria en la forma que ya tenemos dicho.

Un niño muerto.

En la calle de Leganitos, poco después de las seis de la tarde, ocurrió ayer un trágico atropello, que costó la vida a un niño de corta edad.

Caída.

Se dice que el automóvil, que después de cometer el atropello huyó en vertiginosa carrera, iba conducido por el vizconde de Altamira.

Robo.

Jesús Requena Ortiz denunció que en las proximidades de Puerta de Hierro, a orillas del Manzanares, le han sustraído cuatro camionetas, varios metros de vía y herramientas, que empleaba para la extracción de arenas en el río. Valora lo sustraído en 4.000 pesetas.

Accidentes del trabajo.

En una obra en construcción de la calle de Goya se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Lázaro Soriano Panchalvo.

El explotado que milita en un partido burgués, por avanzado que este sea, retrasa el adelantamiento del régimen socialista y hace traición, inconscientemente, a sus compañeros de clase.

Las conferencias de la Casa del Pueblo

DE SALAMANCA

SALAMANCA, 6.—Don Enriko Alarcos, catedrático de esta Universidad, fué el encargado de explicar la quinta de las conferencias organizadas por la Casa del Pueblo y la Agrupación Socialista.

Con gran sencillez habla de «La justicia a través de la literatura», tema que sirvió al conferenciante para hacer un discurso ameno y de admirable sobriedad. Comienza diciendo que, dejando a un lado los dolorosos temas del presente, va a hablar de un asunto que, según ciertas gentes, no tiene trascendencia y no puede interesar a un público de obreros.

En España todos albergamos en el fondo de nuestro corazón la sospecha de que los que delinquen y tienen influencia o dinero logran escurrirse con facilidad por entre las mallas de la ley, mientras quedan presos en ellas los que, hallándose huérfanos de toda fortuna y protección, tienen la desgracia de cometer algún delito.

Los españoles creímos a cierra ojos en la famosa fuga de Astrea, diosa de la Justicia, que habitaba la tierra en aquella dichosa edad fantaseada por los poetas. Mas como los hombres, al salir de aquel estado idílico, se fueron corrompiendo poco a poco, la divina Astrea se vio obligada a dejar el mundo y escapó al Olimpo. Júpiter la colocó entre los signos del zodiaco, donde aguarda, con su espada y su balanza, el adelantamiento de una nueva edad de oro.

Y si la Justicia huyó de la tierra, ¿cómo podremos encontrarla en el seno de los organismos que los hombres hemos colocado bajo su advocación, después de arrojarla de nuestro corazón y nuestros dominios?

Refiriéndose al siglo XIV, dice que los crímenes más horribles son cosa de todos los días; la venalidad se instala como en casa propia en las Cortes y en los órganos de la Administración; la concupiscencia llega a salpicar las frentes más altas. El arcipreste de Hita y López de Ayala nos han dejado en sus poemas una acabad pintura de aquella sociedad bárbara y corrompida.

Juan Ruiz nos dice que el dinero influye grandemente en las sentencias de los jueces, que quebranta cepos y grillos, que daba la vida a quien merecía la muerte y que mataba a quien no tenía culpa.

Después de referir minuciosamente los procedimientos judiciales de aquella época y de referir el «Pleito del lobo o la raposa ovieron ante don Ximio, alcalde de Bugía», cita unos textos interesantes del «Coloquio de las cosas que mejorarán al mundo y sus repúblicas», de Mianel Sabuco, quien arremete contra los pleitos y contra la enseñanza universitaria del Derecho, que considera perjudicial para el bienestar de las naciones.

No modificará el pueblo su idea de la justicia humana mientras la divina Astrea no vuelva a bajar a la tierra.

El señor Alarcos fué muy aplaudido y felicitado.

Hizo el resumen el señor Unamuno, quien felicitó al conferenciante.

El señor Unamuno, una vez más, recibió muchos aplausos por las apostillas tan ingeniosas que pone al final de cada conferencia.

Congreso del Ramo de Construcción.

SALAMANCA, 6.—Por vez primera se han reunido en Congreso todas las Sociedades que componen la Federación Provincial del ramo de la Construcción de Salamanca.

Estaban representados en la Asamblea más de 2.000 obreros.

El espíritu que informó a los congresistas no pudo ser más cordial ni más interesante.

Entre los acuerdos más importantes figuran los siguientes:

Expresar la más íntima gratitud a las organizaciones de Béjar, Zamora, León, Cáceres, Benavente, Federación Local de la Edificación, de Madrid; Albalillos, de Madrid; Federación Nacional del ramo y Unión General de Trabajadores, por la solidaridad, tanto moral como económica que en tan crecidas proporciones les prestaron en la huelga del pasado año.

Se acordó salvar la hipoteca de la Casa del Pueblo, así como hacer un proyecto general de reforma en la misma, con objeto de acometer inmediatamente las obras de carácter más preciso.

Asimismo se acordó atender con relativa holgura la Oficina jurídica del ramo, y dotarla, si fuera necesario, de médico, con el fin de que todas las cuestiones obreras, incluso los frecuentes pleitos de accidentes del trabajo, se hallen perfectamente garantizados.

Tomar acciones, en nombre de los Carpinteros, por valor de 5.000 pesetas, y, por último, enviar socorros a los huelguistas de la construcción de Oviedo.

En el Ayuntamiento

El señor alcalde recibió a los periodistas para decirles:

EN EL PUENTE DE SEGOVIA

Se sigue la liquidación comunista

Se van consumando los efectos de la obra destructora que, donde le fué posible, realizaron los elementos escisionistas de la clase trabajadora.

Sus esfuerzos de audacia les proporcionaron victorias pírricas, como la alcanzada en la barriada del Puente de Segovia, donde lograron ahuyentar a nuestros simpatizantes socialistas asociados en aquel Círculo, del que se apoderaron sin dudar para darse la satisfacción de borrar toda la obra educativa y de proselitismo que se hacía en favor de nuestras ideas. En este sentido pueden estar orgullosos de su labor, puesto que ya no existe allí nada que pueda llamarse socialista o comunista.

El local ha quedado libre al desaparecer el Círculo. Sólo queda en la barriada una buena cantidad de compañeros que saben hacer honor a sus simpatías por el Socialismo y que podrían aprovechar la ocasión actual para acometer la reorganización del que fué Círculo Socialista, instalándose en el mismo local que hoy está desalojado gracias a las excelentes condiciones que para debilitar al proletariado demuestran los bolchevistas madrileños.

Mucho puede hacerse en aquella barriada si los compañeros ponen cariño y voluntad al servicio de la propaganda socialista.

La acción obrera

DEPENDIENTES DE VAQUERIAS

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Dependientes de Vaquerías.

La Directiva y la Comisión informativa nombrada al efecto dieron cuenta del estudio que han hecho de las bases para un posible pacto con los patronos, cuyas bases fueron aprobadas por la asamblea.

Se procedió al nombramiento de la Comisión que ha de gestionar dichas bases con los patronos, y fueron elegidos los compañeros Gregorio Sastré, Guillermo Molero, Eladio Roldán, Lorenzo Grande, Manuel Rodríguez y el secretario de la Sociedad, Manuel Calero.

Se otorgó a la Comisión un voto de confianza.

Se nombraron después los siguientes cargos de Directiva: Gregorio Sastré, presidente; Luis Martín, vicepresidente, y José María Cobo, vocal.

Vicepresidente de la mesa de discusión, Tomás Ortega.

Se dió lectura a las cuentas del trimestre pasado y fueron aprobadas.

ESTEREOTIPADORES

Se acuerda ingresar los fondos en la Cooperativa Socialista.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Estereotipadores.

Fueron aprobadas las actas anteriores y el balance de cuentas.

Se dió lectura a las peticiones de ingreso en la Sociedad y fueron aprobadas varias y dos rechazadas.

Se leyeron las bajas ocurridas; se acordó subvencionar con dos pesetas mensuales a las escuelas Infant de Chamartín, y se aprobó una proposición por la cual se ingresarán los fondos de la Sociedad en la Cooperativa Socialista.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las seis de la tarde, Marmolistas.

DESBANDO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

El Sindicato Papelero Vasconavarro

TOLOSA, 6.—Hemos enviado el siguiente telegrama al Gobierno:

«La Papelera Española, basándose, según leemos en prensa, en anomalías arcaicas, laria importación papel extranjero y paralización mercado nacional, ha tomado medidas en fábricas papel enclavadas región vasconavarra que perjudican notoria y gravemente intereses elemento obrero. Esta misma situación se viene creando periódicamente desde hace tres años. Obrero papelero no puede vivir dignamente trabajando seis días semanales por registrar jornales muy bajos. Figúrese vuestro cómo vivirá reduciendo jornada semanal en uno o dos días. Consideramos, por tanto, de justicia que vuestro Comité de patronos juegan cruelmente con miseria obreros debe impedir energicamente. Si, por el contrario, esta anormal situación obedece a causas alegadas por patronos, solicitamos de vuestro Comité adopte resoluciones adecuadas.—Por el Sindicato Papelero Vasconavarro: Juan de los Tojos, secretario general.»

En el Ayuntamiento

El señor alcalde recibió a los periodistas para decirles:

—Don Constantino Lorenzo, que repartió tres veintidos premios en el sorteo de Navidad, me ha remitido 2.000 pesetas para los huérfanos del Colegio de San Ildefonso.

—¿No hay nada más, señor alcalde?

—Nada más.

—Pues es muy interesante la referencia. Luego se nos entregó una nota en la que se nos dice que en la sesión de ayer se acordó dar diferentes premios para el concurso de carrozas de Carnaval, siendo los principales uno de 3.000 pesetas, otro de 2.000 y otro de 1.000.

También fueron aceptados los que ofreció «El Fomento Industrial», consistentes en 500 pesetas uno, otro de 250 y otro de 100 para las tres mejores mascaradas de pie. Mascarada tenemos, no hay duda.

A nosotros nos parece que Madrid se pasaría muy bien sin el Carnaval y le agradecería mucho más al Ayuntamiento que se ocupara en resolver algún problema interesante: el de la pavimentación, el del saneamiento de la vivienda, el de la abastecimiento de las substancias, el de la construcción, el del saneamiento del subsuelo, el del extrarradio, el de la reorganización de la Beneficencia, en fin, cualquiera de ellos. Pero nuestro Consejo vive placidamente su existencia sin frío ni calor.

Y hasta mañana, que preguntaremos unas cosas en relación con el Matadero.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Lorenzo Martín reclama salarios al Banco Español del Río de la Plata. Jurados: José Guineá y Julián Hernández, patronos; Angel Jiménez, suplente. Juan Gálvez y Luis L. Santamarina, obreros; José Creo, suplente.

A las diez y media.—Bonifacio Perón reclama accidente a Angel Cristóbal Montero. Jurados: Adolfo Marcos y Alejandro R. Bermejo, patronos; Lucas Garzón, suplente. Miguel Lácer y José Pol, obreros; Pablo Sánchez, suplente.

A las once.—Victor Fernández reclama salarios a Emilio Astalejo. Jurados: Alejandro R. Bermejo y Manuel Crespo, patronos; Julián Hernández, suplente. Emilio Zapatero y Juan Gálvez, obreros; José María Álvarez, suplente.

A las once y media.—Martín M. González reclama salarios a Lorenzo Prieto. Jurados: Francisco Junoy y Bartolomé Sanz, patronos; Eduardo Lastra, suplente. Lucio M. Gil y José María Álvarez, obreros; Juan Jiménez, suplente.

A las doce.—Juan Ezquerro reclama salarios a Agustín Torrego. Jurados: Angel Jiménez y R. Téllez, patronos; Timoteo Arroyo y Severo García, obreros; Lucio Martínez Gil, suplente.

La Orquesta Sinfónica

La eminente soprano Carlota Dahmen, desosa de demostrar su simpatía al público que asiste a los conciertos matinales de Monumental Cinema, ha brindado su concurso al maestro Arbós para tomar parte en un concierto antes de regresar a Alemania.

Por esta circunstancia se modifica el programa que habíamos anunciado para el próximo domingo, y en su lugar se ejecutará el siguiente:

En favor de «EL SOCIALISTA»

Pesetas.

DEL EXTRANJERO

Reconocimiento de los Soviets.

El Gobierno inglés ha comunicado al de Alemania el texto de la nota reconocida a la República de los Soviets.

La revolución mejicana.

Se confirma la evacuación de Veracruz por los rebeldes y la huida del general Huerta, su caudillo. Se ignora su paradero.

Mina de manganeso, inundada.

En Minnesota (Estados Unidos), a consecuencia de derrumbarse un muro de contención de un pantano próximo a una mina de manganeso, quedó inundada. De 42 mineros que había en el fondo de la mina sólo han podido salvarse siete.

Lo del Palatinado.

Noticias oficiosas hablan de un acuerdo entre Inglaterra y Francia en la cuestión del Palatinado, sobre la base de que las cosas queden como antes de establecerse el Gobierno separatista.

Elecciones en la Argentina.

Se ha anunciado la convocatoria a elecciones parciales en la Argentina para cubrir 19 vacantes de diputados y una de senador.

Explosión en una armería.

En una armería de Karkof se ha producido una tremenda explosión, resultando varios muertos y quince heridos. Los daños materiales son muy importantes.

Desórdenes en Yugoslavia.

Se reciben noticias, no confirmadas todavía, de que ha habido un sangriento combate entre montenegrinos y serbios, y se habla de que ha habido 300 muertos de los primeros y 200 de los segundos.

Incidente alemán en Norte-América.

Con ocasión del fallecimiento de Witson se ha producido un incidente diplomático en la embajada alemana, en cuyo edificio no se ha ondeado a media asta la bandera, y el embajador, cumpliendo órdenes del Gobierno de su país, no ha ido a dar el pésame oficial.

Rusia y la Sociedad de Naciones.

Chicherin ha comunicado a la Sociedad de Naciones que Rusia acepta definitivamente la invitación a estar representada en la Comisión naval, cuya reunión se celebrará en Roma el 11 del actual.

La política griega.

En la Cámara de Atenas ha dado cuenta el señor Kafandarís de que Venizelos se retira de la política y que él ha sido encargado del Gobierno.

El nuevo presidente convocará el plebiscito popular para decidir el régimen político griego.

Los proyectos de Poincaré.

La Cámara francesa ha aprobado el primer párrafo del artículo 1.º de los proyectos fiscales presentados por el Gobierno.

ACTOS CIVILES

VALDETORRES, 5.—Con el nombre de Salvador ha sido inscrito en el registro civil un hijo de nuestros queridos compañeros Emilio Sánchez y Catalina Tapas.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

NOTICIAS

EL SOCIALISTA en el Puente de Segovia.

ANUNCIOS ECONOMICOS

OBROSEROS! Pedid en todas partes la hoja de afetar ELYSIUM. La mejor y más económica.—Depositaris: Aguiar, Herminio, Carretas, 5, Madrid.

IMPRESA DE Felipe Peña Cruz. Plaza, 16. Teléf. 1402 M.—Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

ACEPTAMOS ANUNCIOS DE toda España para EL SOCIALISTA, y agradeceremos que los amigos del periódico se interesen por su propaganda, ayudándonos con publicidad, que la Administración contratara en condiciones muy económicas.